



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL

ANUNCIO

Don Alejandro Chillerón Mora, Alcalde del Ayuntamiento de Ossa de Montiel (Albacete),

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 1 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto municipal de la Corporación para el ejercicio de 2024.

Se abre un período de información pública por un plazo de 15 días hábiles durante los cuales cualquier interesado podrá presentar reclamaciones al expediente, que se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Ossa de Montiel en plaza de la Constitución, n.º 1 de Ossa de Montiel (Albacete) en horario de 7:30 a 14:00 horas. Si durante dicho plazo no se hubiese presentado reclamación alguna el presupuesto municipal de la Corporación se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento en Ossa de Montiel a 4 de diciembre de 2023.–El Alcalde,
Alejandro Chillerón Mora. 29.389